CIUDAD REAL

ABRIL 29 Martes AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NUM. 693

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado num. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

CRONICA SOCIAL

Dinero para las casas baratas

El Instituto de Reformas Sociales está preocupándose de la ley de Casas baratas y de su aplicación. Tiene para repartir medio millón de pesetas y al preparar el concurso mediante el cual se ha de hacer el reparto, ha visto con sorpresa dolorosa que apenas hay individuos ni sociedades que soliciten y se llamen á la parte. Teme que no se podrá elegir entre los concursantes y que habrá que devolver al Tesoro una buena parte de lo que el Estado consignó en presupuestos para estimularlos. ¿Por qué será eso?

En una de sus últimas sesiones decía el secretario general del Instituto:

—De las 500.000 que hay que repartir por concurso, 250.000 son para abonar los intereses por los préstamos que hayan hecho el Banco Hipotecario, Montes de Piedad y Cajas de Ahorros é instituciones análogas á las Cooperativas que construyan Casas baratas para sus socios. Esas ya están distribuídas por la misma ley para el primer concurso.

«Pero las otras 250.000 tiene que distribuirlas el ministerio de la Gobernación por medio del Instituto. Con ellas hay que hacer dos lotes, uno para premiar á los individuos ó sociedades que más y mejores Casas baratas hayan hecho, otro para garantizar los intereses de las obligaciones que hayan emitido las cooperativas constructoras.»

«Pues bien, el Instituto no puede hacer esa distribución; no tiene datos para hacerla razonable y discretamente; las juntas municipales para el fomento de Casas baratas no le han enviado sus informes. Hay que pensar en dar más tiempo y en conceder nuevo plazo.»

Yo le contesté: El temor al fracaso es mayor todavía por las primeras 250.000 pesetas, por el primer concurso.

Hay grandes industriales, fundaciones ó sociedades benéficas que han construído barriadas obreras y que podrán presentarse al segundo. Me acordaba de Bilbao, de Burgos, de Ciudad Rodrigo, de Valencia, de Carrión, de Madrid, de otras muchas poblaciones que ya se han hecho ó están haciendo construcciones importantes. Pero ¿cuántas sociedades cooperativas se han organizado con el fin de construir casas para sus socios? y á estas nuevas sociedades? cuántos préstamos han hecho el Banco Hipotecario, los Montes de Piedad ó las Cajas de Ahorros?

Y si apenas hay cooperativas de esa clase y las que haya no han recibido préstamos de las citadas entidades, como no tendrán que abonar intereses por ellos, no podrán presentarse á ese primer concurso y las 250.000 á él destinadas tendrán que retornar al Tesoro.

El fracaso alcanzará al legislador y á su ley. Y sin embargo la Casa barata es uno de los problemas sociales más graves y urgentes en España y la ley y el legislador tuvieron el propósito generoso de resolverlo ó atenuarlo.

¿Qué remedio buscar? El Instituto tiene la obligación de buscarlo, de velar por una ley que se marchitaba al nacer y que era una de las más sabiamente previsoras, de las más justas y favorables para las clases humildes.

Entonces propuse al Instituto una moción que fué secundada por Azcárate, por Morote y por el director general del Comercio y aprobada unánimemente. La moción se reducía poco más ó menos á lo siguiente:

«Teniendo en cuenta que el Instituto tiene el deber de velar por las leyes sociales:

Considerando que es insuficiente que el Estado estimule con exenciones de impuestos y con subvenciones la aplicación de la ley de casas baratas, si no se dan facilidades á los individuos y sociedades constructoras para encontrar mediante el crédito hipotecario ó personal el dinero que necesitan para la construcción.

Recordando que á falta de Instituciones financieras oficiales y *ad hoc*, como otras naciones tienen, nuestra ley autoriza para conceder esos préstamos al Banco Hipotecario, y Montes de Piedad y Cajas de Ahorros é Instituciones análogas, para cuyas operaciones dan suficientes garantías.

En vista de que el Banco Hipotecario y el Monte de Piedad de Madrid al menos, se niegan á hacer ese género de operaciones.

Y en atención á que esa actitud, si se generaliza y persiste, haría inútiles los esfuerzos y generosidades del Estado para resolver un problema nacional y venir en socorro de las clases obreras y humildes, por medio de la ley.

El Instituto ruega al Gobierno que llame la atención de dichas entidades financieras, ó de previsión, sobre el gran servicio que ahora podrían prestar á la nación, secundando sin riesgo de sus intereses las funciones tutelares del Estado y dando fecundidad á una ley social humanitaria que sin su cooperación no podrá prestar los beneficios que de ella esperan».

Así se ha hecho. Pensábamos que en Madrid esa gestión del Gobierno podría ser eficaz, porque el Banco Hipotecario es un Banco previlegiado y es lógico pensar que á los previlegios del Gobierno responda, no con su hostilidad, sino con cierta predisposición á secundar sus iniciativas, cuando éstas son, como ahora, de interés público y en armonía con sus intereses.

Ese Banco no tiene grandes simpatías en la opinión y esto lo pone á veces en azarosos trances. Abriendo sus cajas á las Sociedades que construyen casas higiénicas y baratas para las clases más numerosas y necesitadas, no solo se captaba la gratitud del Gobierno sino también la de la opinión.

En cuanto á los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, comprendíamos que el Gobierno debía ser respetuoso con su autonomía, pero que no era ejercer violencia sobre ellos el manifestarles la gran colaboración que con sus créditos podían prestar á la vida de una gran ley, y á la solución de un problema nacional, ni el recordarles que es hoy axiomático el que el ahorro popular debe refluir sobre el pueblo mismo y en su beneficio.

Si prestan preferentemente á las sociedades que construyen casas para el pueblo responderán mejor á su misión y á la confianza de los que en ellos depositaron su ahorro. Y con más seguridad para sus capitales, pues mejor garantía es la hipoteca que la prenda.

Maluquer propuso que se invitara á una reunión á representantes de los Montes y Cajas de Ahorros y que en ella se estudiara la fórmula de los préstamos que podrían hacer, oyendo sus observaciones. No era fácil que esa reunión pudiera tener eficacia sobre el concurso de este año pero la iniciativa era tan discreta que también fué aprobada por unanimidad y como supletoria de la anterior.

Vuelvo á recomendar á mis lectores que organicen cooperativas para construir casas y que recuerden las instrucciones que para este fin les dí en crónicas anteriores. Todavía tienen tiempo para constituirse y presentarse *al concurso que probablemente no será hasta Septiembre*.

Convendría que hicieran directamente en la capital de la provincia y cerca de sus Cajas de Ahorros y Montes de Piedad gestiones análogas á las que acabo de referir.

Y pues esa ley es para vosotros tan buena y tan pródiga, haced siquiera el esfuerzo de alargar la mano para recoger sus mercedes.

SEVERINO AZNAR.

POR BLASFEMO

Ejemplar castigo del Cielo

Dicen de Murcia que en el pueblo de Albujón, un labrador vió su cosecha perdida por la inclemencia del tiempo.

No se le ocurrió otro género de lamentaciones que salir al campo desordenadamente, empuñando un revólver y lanzando horribles blasfemias contra Dios y su Santa Madre.

El infeliz no se contentó con ofender al Cielo tan inadecuadamente, sino que dirigió el arma á las alturas y disparó un tiro á la vez que pronunciaba un asqueroso y último juramento.

Repentinamente, el desdichado se sintió enfermo, quedó con los brazos en alto, la vista mirando al Cielo, perdió el uso de la palabra y la boca contraída trágicamente.

Han sido inútiles los auxilios que intentaron prestársele para que recobre su actitud normal.

Son testigos del tremendo ejemplar castigo los médicos y vecinos todos de Albujón.

Las Academias militares

La *Gaceta* publica la convocatoria para ingreso en las Academias militares.

Se proveerán en el concurso 250 plazas en la Academia de Infantería, 10 en la de Caballería, 30 en la de Ingenieros, 25 en la de Artillería y 25 en la de Intendencia.

Además serán admitidos fuera de número los aspirantes aprobados á quienes por sus conceptuaciones no corresponda figurar en propuesta de alumnos y tengan derecho á los beneficios de ingreso y permanencia, como hijos ó hermanos huérfanos de militar muerto en campaña ó en sus resultas.

Los exámenes darán principio el 1.º de Julio.

MADRID

PERSONIFICACIONES

Como hay una relación estrecha entre la idea y la palabra, existe también un vínculo de relación entre los principios y sus representantes, las causas y sus símbolos, los Gobiernos y quienes los personifican.

Frecuentemente, dice un ilustre escritor, los hombres valen menos que sus doctrinas, algunas veces más, pero ni el bien ni el mal encuentra en ellos instrumentos obedientes del todo. Nunca se ha visto que una sociedad produjera todo el bien que naturalmente debía manar de sus principios, ni que realizara todo el mal que era consecuencia lógica de sus errores. Sin embargo de esto, no se puede negar que los principios y las instituciones, no son cosas abstractas ó platónicos idealismos y que para influir en la vida social necesitan tomar cuerpo en ella y encarnarse, como suele decirse, en hombres que sean su personificación.

Y cuando la causa es una negación social, el representante es un demagogo dispuesto á derrocar el orden. Si es mudable y pasajera como forjada por el interés ó la pasión del momento, el símbolo no tendrá condición alguna de permanencia y su prestigio será efímero como su causa. Si los principios son inmutables y las instituciones seculares, no estarán personificados por un advenedizo, ni por un poder caprichoso, ni por una voluntad variable.

De aquí que la grandeza del representante influya poderosamente en la grandeza de la causa y que su pequeñez sea signo de su decadencia. En este sentido, una causa depende del que la personifica, si no en sus principios, que pueden ser permanentes, en su aplicación y triunfo, que son variables.

Personificaciones débiles, causas decadentes, representaciones fuertes y robustas, causas poderosas. Lo demuestra la razón, y lo confirma la historia.

El Imperio romano, fuerte con Augusto y Trajano, se levanta con Teodosio y Constantino y cae con Augustulo.

Sucumbe la dinastía merovingia cuando los descendientes del vencedor de Tolbiac merecen ser apellidados reyes holgazanes, y la carlovingia, grande con Pipino y Carlomagno, se extingue con Carlos el Simple y Luis el Ocioso.

El imperio ostrogodo es tan poderoso con Teodosio como débil con el despreciable Teodato y la monarquía goda engrandecida con Recaredo y Wamba cae con Witiza y Rodrigo.

La monarquía castellana, poderosa con San Fernando, es decadente con Enrique IV, como la Aragonesa, triunfadora con el Animoso Pedro III, padece por la debilidad del tercer Alfonso, como la Casa de Austria, grande y magnífica con Carlos I y Felipe II, cae postrada cuando su representante es Carlos II.

En todos los reyes antiguos y modernos ha sucedido lo mismo: la distancia que hay del primer al segundo imperio napoleónico, es la misma que media entre el vencido de Waterloo y el prisionero de Sedán.

Personificaciones débiles, causas débiles.

He ahí el hecho que la Historia nos muestra como fuente de ricas enseñanzas. No las desdeñemos; y al observar que hay un gobierno personificado por un hombre mediocre, que quiere suplirlo todo con la audacia y que da á la frescura el recato de la habilidad, no preguntemos donde está la decrepitud.

Porque aunque solo cuenten cinco meses de vida, tendrán ya los achaques de los viejos.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Valdepeñas

Sacerdote fallecido

A la avanzada edad de 74 años ha entregado su alma á Dios el virtuoso sacerdote D. Trinidad García Vacas.

Hace ya muchos años vivía este señor retirado en su huerto, en el que habitaba, entregado por completo á su cultivo, alejado un tanto de la sociedad; sin embargo era muy visitado en su deliciosa morada, que siempre estaba abierta para todo, mereciendo por su trato sencillo y ejemplar conducta ser estimado por todas las clases sociales, pues D. Trinidad, como todos le llamábamos, era muy popular. Por eso el entierro, que se ha verificado esta tarde ha constituído una gran manifestación popular, viéndose todas las calles del trámite abarrotadas de gente. El clero de las dos parroquias acompañó el cadáver con cruz alzada hasta el mismo cementerio que dista dos kilómetros, y un gran acompañamiento. Descanse en paz nuestro querido D. Trinidad, pues con él desaparece algo así como una institución del pueblo. El Señor haya acogido en su gloria el alma del virtuoso sacerdote.

La gran comunión infantil

Según las instrucciones de nuestro reverendísimo y amantísimo Prelado el día de la Ascensión se celebrará una gran comunión general en las dos parroquias, de todos los niños y niñas de las escuelas públicas y privadas, catequesis, etc., al igual y con el mismo fin que se ha de celebrar en toda España, según deseo manifestado por el eminentísimo cardenal primado. El acto ha de resultar grandioso á la par que tierno y conmovedor, pues aquí no se ha realizado otra igual, habiendo despertado gran entusiasmo.

Los novillos toros

Esta tarde se ha verificado el desencajonamiento de los novillos toros que han de ser lidiados el día de la Ascensión por los afamados Posada y Belmonte. Los toretes son de una hermosa lámina y excelente bravura, dignos, en fin, de los *mataores*. En esta primera sesión habrán desfilado por los corrales en un rato sus quinientas personas.

A. RIAS.

Espigueo

La Bolsa baja lenta, pero constantemente, que dijo el otro.

Pero no hay que alarmarse, porque ya dice un periódico del trust que lo mismo pasa en otras naciones.

¡Toma! No creemos nosotros que España tenga el privilegio exclusivo de los hacendistas á lo Suárez Inclán y á lo Navarro Reverter.

—

El señor ministro de Fomento va á emprender, ó ha emprendido ya á estas horas, un nuevo viaje.

Y van no sabemos cuantos.

Aquí de la pregunta del fabulista:

¿Cuándo hace los sombreros? Es decir, ¿cuándo se ocupa en los asuntos de su Ministerio?

—

La verdad es que el Sr. Villanueva ha errado la vocación.

Es ministro y aspira á ser presidente de la Cámara.

Cuando no cabe duda de que ha nacido para ambulante de Correos.

—

Un grupo de radicales de Coruña intentó silbar al Sr. Lacierva cuando llegó á aquella capital con objeto de informar en la Audiencia.

Esos son los que se llaman defensores de la libertad.

Y sin embargo no quieren permitir que un ciudadano español, que además es un hombre ilustre, viaje por donde le acomode sin ser molestado.

—

Pero lo gracioso del caso es que entre los manifestantes, según se cuenta, oíase de vez en cuando:

¡Guau, guau!

Muy propio, sí señor, muy propio.

LUGAR VACÍO

En la muerte de mi querido amigo Eduardo Padial.

Del vergel del amor salió á la vida un nuevo brote, pero víctima de roedor gusano, la muerte, antes de marchitarlo el tiempo, no llegó á florecer.

....

¡Pobre Eduardo! Contabas diez y ocho años y tras de lenta y traidora enfermedad acabóse tu vida. Tu cuerpo, encerrado en el féretro, fué acompañado por tus deudos á la última morada.

Tu espíritu al abandonar la materia marchó... ¿dónde...? Corrióse el opaco velo del misterio; no queramos salvarlo; respetemos lo arcano y pensemos en Dios.

Sí; acabóse tu vida en la edad de oro, cuando tus ilusiones acaso tomaran cuerpo, de que ibas á trasponer el campo color de rosa, que entrevió tu juventud para penetrar en otro más árido, negro, á luchar, más ó menos penosamente por la existencia.

Entre nosotros ocupabas un sitio, á nuestras reuniones nunca faltaste, pero hoy los que fuimos tus amigos, veremos con pena que hay un lugar vacío.

Yo en nombre de ellos te dedico estas líneas mal encadenadas, que surgieron de mi dolorida mente; en su nombre doy el último adios á tu vida y al dolor de tus padres, unimos el nuestro, causado por tu recuerdo.

JOSÉ SARÁCHAGA.

Para la feria de Puertollano

Billetes baratos

La Compañía de M. Z. y A. ha establecido trenes especiales y billetes económicos de ida y vuelta, para asistir á las corridas de toros que en los días 4 y 5 del próximo mes de Mayo, se celebrarán en Puertollano.

Precios de los billetes

Desde las estaciones que se indican á Puertollano y regreso.

	2.ª clase Ptas. Cts.	3.ª clase Ptas. Cts.
Manzanares	11'20	6 60
Daimiel	8'85	5'20
Almagro	6'50	3'90
Miguelturra	4'45	2'75
Ciudad Real	4'00	2'50
La Cañada	2'45	1'55
Caracuel	1'65	1'00
Veredas-Brazatortas	1'95	1'25
Almadenejos y Almadén	6'20	3'90
Los Pedroches	8'45	5'25
Cabeza del Buey	11 60	7'25

Modo de efectuar el viaje

Ida.—Por cualquiera de los trenes ordinarios de viajeros de los días 3, 4 y 5 de Mayo, ó por el especial de los días 4 y 5 que circulará entre Ciudad Real y Puertollano, y que saldrá de Ciudad Real á las 12'35 de la mañana.

Los viajeros de las estaciones de Manzanares, Daimiel, Almagro y Miguelturra, que utilicen el tren de mercancías con viajeros núm. 302, de los días 4 y 5 de Mayo, continuarán en dichos días desde Ciudad Real por el tren especial que partirá de este último punto á las 12'35, para llegar á Puertollano á las 14'35.

Regreso.—Por cualquiera de los trenes ordinarios de los días 3, 4, 5 y 6, de Mayo.

Por ahí...

Caerse de su burro

Esta frase tan corriente entre nosotros, y con la cual quiere darse á entender que una persona sale de su engaño, tiene, sin embargo, un origen histórico de fina ironía.

Cuando María Antonieta, esposa del desgraciado Luis XVI de Francia, se instaló en Versalles apenas contraído su matrimonio, la joven y bella Soberana no se amoldaba fácilmente á las exageradas etiquetas de la Corte de su real esposo.

Carecía de libertad de acción para satisfacer sus caprichos de niña mimada y alegre; no podía dar un paso sin previa consulta.

Un día ocurrió organizar una expedición en burro por los vastos jardines de la regia estancia. Se consultó el protocolo, y llenados mil requisitos pudo complacerse á S. M., que, jinete en un jumento, y seguida de sus damas, también montadas en cabalgaduras semejantes, emprendió el anhelado paseo.

Pero á poco de puesta en marcha la cabalgata, el asno que conducía á María Antonieta se espantó, y haciendo un extraño, dió con el precioso cuerpo de la Reina en el santo suelo.

Quedó sentada sobre la yerba la Soberana y no hay para qué decir que damas y caballeros acudieron presurosos en su auxilio, tendiéndola sus manos para que se incorporase.

Las rechazó María Antonieta, y sonriente y graciosa, dijo á sus servidores:

—No; no me incorporo sin que se hayan consultado antes los precedentes. Volved á Palacio y preguntad qué debe hacerse cuando la Reina se cae de su burro...

Tela eterna

Así se llama en Rusia á un tejido especialísimo que por lo mismo que es muy raro cuesta mucho dinero, y por lo mismo que es costoso, escasea bastante.

Esta tela la tejen á mano las aldeanas de algunas regiones de la Siberia, donde existe una piedra filamentosa cuyos sedimenos sirven para hacer tela verdaderamente irrompible, y, por lo tanto, eterna, en lo que cabe eterno en la vida.

Lo más curioso de esta maravillosa tela es que cuando se ensucia no se limpia lavándola con agua; queda como nueva metiéndola en el fuego, según testimonio de la «Revista Científica», de Odessa, á la que dejamos la responsabilidad de este informe.

OTRO MANIFIESTO

De los padres de familia

La Asociación nacional de padres y jefes de familia nos ruega la inserción del siguiente manifiesto:

Cuando esta Junta directiva se disponía á transmitir á las provinciales las instrucciones necesarias para dar cumplimiento á lo expresado en nuestro manifiesto del día 20, aparece en la Prensa el anunciado decreto acerca de la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas, y recibimos á continuación el documento emanado de la Junta central de Acción católica.

Este último documento, suscrito por dicha entidad suprema, creada por orden de Su Santidad el Papa León XIII y organizada por su eminencia el cardenal primado, al publicarse en forma de manifiesto (procedimiento rara vez empleado por la citada Junta), inmediatamente después de conocido el real decreto, nos da la norma segura á que hemos de ajustar nuestra conducta, como hijos sumisos y obedientes á la autoridad de la Iglesia en las personas de los que, por mandato de la Santa Sede, están al frente de la acción católico-social en nuestra Patria.

En vista de ello, y en su consecuencia, limitamos, por ahora, nuestra acción á protestar con toda energía del real decreto publicado ya en la *Gaceta*, que por ser contrario á las leyes, es nulo desde su origen.

Seguiremos, como hasta aquí, en nuestro puesto de combate reservando los últimos procedimientos, compatibles con la legalidad vigente, para cuando se nos señale el momento oportuno.

No se nos oculta la importante labor que el porvenir nos tiene reservada y persuadidos de que el éxito indiscutible depende de nosotros mismos, continuaremos los trabajos cada día con más ardor y perseverancia; y á fin de robustecer nuestros organismos, garantía cierta de ese resultado, requerimos de todos los católicos que se agrupen desde luego á la Asociación en sus respectivas Juntas provinciales.

De esta forma con la fuerza incontrastable que presta la completa organización disciplinada, sabiendo, como sabemos, que en nuestras filas se encuentran la casi totalidad de las familias españolas, avanzaremos resueltos en nuestra marcha utilizando de cuantos medios lícitos dispongamos, para defender siempre y en todo momento los derechos que á los padres otorgan la ley divina, la ley natural y la ley positiva para la educación moral y religiosa de sus hijos, de acuerdo siempre con los que están puestos por Dios para regir y gobernar su Iglesia.

Nuestra vigilancia inmediata se dirigirá especialmente al modo, forma y desarrollo que pretenda darse al artículo 3.º del real decreto, á la inspección de las escuelas, á los textos que en ellas se adopten y á la enseñanza moral que la niñez reciba, apoyando y defendiendo la intervención que las leyes reconocen en todo esto á las autoridades eclesiásticas.

Aun teniendo la certeza del recto espíritu que anima al Magisterio español, recientemente demostrado en la valerosa profesión de su fe hecha ante los Poderes públicos, prestaremos atención especialísima desde ahora al modo y manera cómo se practique el último real decreto, y públicamente rogamos con encarecimiento á los párrocos de toda España que comuniquen á esta Junta Nacional los extravíos que adviertan, para hacernos eco de sus justas reclamaciones cerca de los Poderes públicos. La enseñanza religiosa en las escuelas oficiales será objeto preferente de nuestros futuros desvelos, seguros como estamos que ninguna mortificación hemos de causar á los maestros dignos; pero, en cambio, contribuiremos al recto proceder del escasísimo número de los que no merecen la confianza de los católicos.

Anhelamos que la Iglesia no pierda el más insignificante de los derechos que aún le concede la legislación vigente, y recobre los perdidos. Gestionaremos incesantemente la derogación de este real decreto contrario á la ley, y en toda ocasión esperamos de Dios las fuerzas necesarias para mantenernos fieles en el cumplimiento del deber.

La Junta directiva de la Asociación Nacional de Padres de familia.—Vizconde de Val de Erro.—Alejandro de Mazas y Mardomingo.—José de Santos y Fernández L[illegible]za.—Conde de Casal.—Juan Gómez L[illegible]rro.—Pedro Pablo de A[illegible]reó.—Miguel V[illegible]gas.—Enrique Mariátegui.—Marqués de Castellanos.—Vizconde de Roda.—Conde de Retamoso.—Manuel de Cossío.—Rafael Gordón de Varchousse.—Luis Bahía.—Duque de la Vega.—Conde de Cadillo.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

En honor de Cambó

Madrid 29 11'40 m.

Un banquete

TARRAGONA.—En el teatro Principal se ha celebrado un banquete en honor del Sr. Cambó, de más de trescientos cubiertos.

Brindaron los Sres. Montañolà y Figueras, de Barcelona; Magriña y Barnus, de Reus; Mestre Noe, de Tortosa; Salva y Moragas, de Valls; Claveria, de Gandeas; Extrens, de Faiset, y Nadal, Ventosa y Alfabui, de Tarragona.

Resumió los brindis el Sr. Cambó, con un elocuente discurso.

El Sr. Cambó ha marchado esta noche á Barcelona.

DE AVIACIÓN

Aterrizaje peligroso

Madrid 29 11'40 m

Aventura de Sobilland

PARIS.—Segun un telegrama recibido por *Le Jaurnal*, el teniente aviador Sobilland, que volaba en la región marroquí de Merada, sobre tierra enemiga, tuvo que aterrizar á consecuencia de una avería en el motor, cayendo en un lugar cuajado de rebeldes, á quienes puso en fuga una sección de spahis, que acudió en auxilio del aviador.

DE EL FERROL

Vísperas de la botadura

Madrid 29-11'40 m.

Esperando á la infanta

FERROL.—Reina marcadísimo entusiasmo para recibir á la Infanta Isabel, que, como es sabido, actuará de madrina en el solemne acto del lanzamiento del acorazado *Alfonso XIII*.

Distinguidas damas organizan en su honor diversos agasajos.

En el teatro Jofre, espléndidamente decorado, se celebrará una función de gala, y en la Capitanía General, una recepción oficial.

La Infanta será invitada á un cotillón que se bailará en el teatro Principal.

Alojaráse la augusta dama en el yate real *Giralda*.

Esperando al ministro

FERROL.—Todos los jefes y oficiales de los diferentes Cuerpos de la Armada dispónense á recibir al jefe de la Marina, Sr. Gimeno.

Si no viene directamente por tierra, irá á buscarlo á La Coruña un buque de guerra.

En honor del ministro se celebrará en la Capitanía General una recepción oficial, á la que concurrirán todos los generales, jefes y oficiales que prestan servicio en el Apostadero.

Es muy probable que el Sr. Gimeno se aloje también en el *Giralda*.

Habrá regatas

FERROL.—Organízase con gran entusiasmo las importantes regatas que han de celebrarse en el puerto.

Se ofrecerá la presidencia del Jurado al ministro de Marina.

Tomarán parte varias embarcaciones de guerra.

Preparativos

FERROL.—Todo está dispuesto para el solemne acto del lanzamiento del nuevo acorazado *Alfonso XIII*.

Los obreros muéstranse orgullosos de su mano de obra, pues cuantas personas visitan estos días el Astillero, ensalzan calurosamente la construcción del casco de la poderosa nave de guerra.

Quedaron terminadas las tribunas, desde donde los invitados presenciarán la botadura.

En la de la infanta léense cariñosas salutaciones á los Reyes.

Regreso del gobernador

Madrid 29-11'40 m.

Para el dia 30

BARCELONA.—Hemos estado hablando con el gobernador interino de esta capital.

Nos ha manifestado que le preocupan ahora los conflictos obreros que han planteado los fundidores y los tipógrafos.

Hace el gobernador cuanto está de su parte por llegar á una solución satisfactoria.

Preguntamos que cuándo regresaría á Barcelona el gobernador en propiedad Sr. Sánchez Anido.

Nos contestó que dicho señor es esperado mañana.

EN CADIZ

Los viajes de Villanueva

Madrid 29 11'40 m.

El ministro llega

CADIZ.—Ha llegado á esta el señor ministro de Fomento.

Procedía del Puerto de Santa María, haciendo el viaje á bordo del vapor «San Fernando».

Aquí le esperaban las autoridades y un gentío inmenso.

Se le tributó al Sr. Villanueva un cariñoso recibimiento.

El ministro antes de entrar en la población estuvo visitando el muelle, viendo cuanto de notable hay en él.

También se detuvo ante la estátua de Moret.

En las murallas

El ministro ha visitado las murallas de la población.

Se activarán las gestiones para terminar el expediente que se instruye.

Propónense que llegue á Madrid antes del día diez de Mayo, con objeto de que se cuente con él para cuando las Cortes estén abiertas.

Banquete

En el salón de actos del Ayuntamiento ha sido obsequiado el ministro con un banquete.

Asistieron el alcalde, las autoridades y varios periodistas.

Habría unos cincuenta comensales.

Al descorcharse el champagne el alcalde brindó saludando al ministro.

También brindó el Sr. Villanueva recordando lo que ha hecho desde hace diez años.

Agradeció el entusiasta recibimiento de que se le había hecho objeto.

COMENTARIOS

Después del viaje

Madrid 29-11'40 m.

Alcalde republicano

Se hacen muchos comentarios de lo ocurrido en La Coruña con motivo del viaje del Sr. La Cierva.

Sobre todo se hace resaltar el hecho de que el alcalde abandonase su puesto en vísperas de la llegada del ex-ministro conservador.

Quedó de alcalde interino el primer teniente que es radical y jefe del partido.

Dicho alcalde interino ha colaborado con su conducta á los manejos de los que han protestado.

LA COMISION

Su llegada á Madrid

Madrid 29-11'40 m.

Las gestiones

Hoy llega á esta la comisión de senadores y diputados catalanistas acompañada de los cuatro presidentes de las Diputaciones.

Como ya es sabido vienen á gestionar la apertura de las Cortes y que se discuta en el Senado el proyecto de Mancomunidades.

Visitarán al conde de Romanones para exponerle sus deseos.

EN MEJICO

La situación empeora

Madrid 29-11'40 m.

Las tropas fraccionadas

Un cablegrama de Méjico dice que en aquella república vuelven á abrigarse nuevos temores de algaradas revolucionarios.

La situación es muy crítica.

Las tropas al mando de los generales Díaz y Huertas se han fraccionado.

Huertas ha reforzado con artillería las posiciones que ocupa.

El general Díaz encuéntrase con sus fuerzas á 20 millas de la ciudad.

LO DE MELILLA

Relato de un testigo

Madrid 29-11'40 m.

Varios detalles

Un individuo que presenció el combate del día 24, ha hecho un relato del mismo, que contiene algunos detalles nuevos.

Dice que á las siete de la mañana del mencionado día, salieron á las avanzadas siete soldados, un sargento y un cabo, con objeto de relevar la guardia de los fortines de Bucherit.

Los moros estaban emboscados y comenzaron á disparar sobre el grupo de españoles.

Quedaron muertos á los pocos momentos el sargento y tres soldados.

También resultaron cuatro heridos uno de ellos de mucha gravedad.

En auxilio de los sorprendidos salieron dos compañías del regimiento de Wad-Ras, al mando del comandante Sr. Pola.

Esta fuerza que llevaba una ametralladora, abandonó prontamente el campamento, y haciendo certero fuego sobre el anemigo, logró rechazarle.

Los moros agresores eran numerosos y llevaban bastante caballería.

Pretendían los rifeños correrse hacia Zeluán y la Alcazaba, pero las tropas les salieron al paso evitando estos planes.

El fuego duró desde las siete hasta las nueve y media de la mañana.

Desde nuestras posiciones veíase que el fuego de nuestras tropas causaba entre los moros numerosas bajas.

A medio día el general Jordana con tres compañías del regimiento de Saboya, llegó al sitio donde se había sostenido el combate.

Seguidamente se tomaron las debidas precauciones.

Nuestros soldados han evitado que los moros lleven á cabo nuevas emboscadas que tenían en preparación.

Visita pastoral

Madrid 29 11'40 m.

El Obispo de Mondoñedo

EL FERROL.—Ha llegado á esta el señor Obispo de Mondoñedo, que está realizando la visita pastoral.

Le recibieron las autoridades y público numeroso.

Se hospeda en el convento de los Padres de la Merced.

Supónese que el prelado bendecirá el Alfonso XIII antes de la botadura.

Cuestión de paciencia
Al regreso hablará

Madrid 29-3'40 t.

Sobre la apertura

Después de despachar con el rey estuvo hablando con los periodistas el presidente del Consejo de ministros.

Habló nuevamente de la apertura de las Cortes, diciendo que todo es cuestión de paciencia, pues con las distintas opiniones que existen, no valen razonamientos.

Agregó que el Parlamento ha de reanudar sus tareas en la fecha que ya se ha indicado.

Al conde, según sus manifestaciones, le sobran candidatos para la presidencia del Congreso.

Sostiene que si es preciso se sacrificará en aras del partido.

Cuando regrese el rey de su viaje á París, se aclarará todo, y cada cual ocupará el lugar que le corresponde.

La enfermedad del Nuncio
La combinación de prelados

Madrid 29 3'40 t.

Una conferencia

El Nuncio de Su Santidad en Madrid, continúa enfermo.

Así nos la ha comunicado el presidente del Consejo, en la conversación que hoy ha tenido con nosotros.

Romanones dice que quiere conferenciar con monseñor Ragonesi, á ser posible, antes del viaje del Rey.

Su objeto es dejar despachada para muy en breve la combinación episcopal.

El conde ha conferenciado hoy con el Sr. Groizard.

Los moros agresores

Madrid 29-3'50 t.

Constituyen una jarka

El Cronista de Málaga, después de haber oído el parecer de varios viajeros procedentes de Melilla, asegura que los moros agresores no son unos bandoleros como se había dicho, sino que constituyen una jarka que tiene por objeto combatir á los franceses y oponerse á la ocupación de Alhucemas.

Han sido detenidos varios moros que iban á engrosar el núcleo de rebeldes.

El combate del 24
El 1.º de Mayo

Madrid 29 3'40 t.

Aumento de subvención

Hablando del combate habido en Melilla el día veinticuatro ha dicho Romanones que carece de importancia, pues lo considera como un hecho aislado, que no tendrá consecuencias.

Solo siente que la hazaña de los moros haya costado la vida á cuatro valientes.

Comentando lo que se dice respecto á la manifestación obrera del 1.º de Mayo, manifestó que según sus noticias reinará tanquilidad completa.

El conde está dispuesto á duplicar la subvención que se ha concedido á los *boy escouts*.

Cree que de este modo se formará en la juventud el espíritu militar.

Sobre un discurso
La luz eléctrica

Madrid 29-3'40 t.

Consejo suspendido

El conde de Romanones se ha enterado del discurso que pronunció el domingo en Bilbao el Sr. Sol y Ortega.

Al presidente le ha parecido interesante dicho discurso, aparte de las censuras que contiene para el Gobierno.

El conde se propone celebrar una conferencia con el ministro de Hacienda para tratar del asunto de la luz eléctrica.

Nos ha manifestado además que se ha suspendido el consejo que había anunciado para hoy, porque le ha parecido mejor celebrar uno solo, aunque sea más extenso.

Firma del rey

Madrid 29-3'50 t.

De Hacienda

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma los siguientes decretos:

Nombrando jefe de administración de tercera clase á D. Joaquín Santa.

Declarando cesante al jefe de la aduana de Irún D. Federico Urrecha, y nombrando para sustituirle á D. Enrique Ruiz.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma lo siguiente:

Nombrando vicepresidente del Consejo de Sanidad á D. Angel Pulido.

Id. vocales de dicho Consejo á los Sres. Calleja y Fernández Caro.

En honor de Argente

Madrid 29 3'50 t.

Los amigos del subsecretario de Gobernación obsequiarán á éste con un banquete para celebrar su nombramiento.

El día señalado para dicho acto es el próximo domingo.

MENDEZ ALANIS

Su paso por Irúm

Madrid 29-3'50 t.

A París

IRUM.—Ha pasado por esta estación con dirección á París el jefe superior de Seguridad Sr. Méndez Alanís.

Le acompaña el inspector Sr. Gullón.

Las tragedias toreras

Muerte de un picador

Madrid 29-3'50 t.

En el Hospital de Murcia

MURCIA.—En la corrida celebrada el domingo anterior en Cartagena, el picador Antonio Medina, de la cuadrilla del Gallo, al sufrir una caída, recibió un fuerte golpe en el vientre con la silla de la montura.

Medina creyéndose completamente sano, salió con dirección á Jerez, donde estaba contratado su espada.

Al llegar á Murcia sintió tan grandes dolores en el vientre, que tuvo que descender del tren é ingresar en el hospital. Hoy ha fallecido el desgraciado picador.

Este que era natural de Sevilla, deja mujer y dos hijos.

Se organiza una corrida de beneficio.

En Sevilla

SEVILLA.—Ha producido gran sentimiento en esta la muerte del picador Medina.

El espada Gallito ha telegrafiado ofreciéndose para coadyuvar á lo que se organice, en beneficio de la familia.

En Jerez.—Novillero grave.—La hija de Jerezano.

JEREZ.—Se ha corrido el toro de prueba de la corrida que se ha de celebrar hoy.

Tomaba parte en la lidia el novillero Lesaca, que fué cogido, sufriendo la fractura de la clavícula izquierda.

Su estado es grave.

El cornúpeto murió á manos pel novillero Jambrío.

—Ha fallecido en ésta la hija del torero apodado *Jerezano*.

Varias noticias

Madrid 29-3'50 t.

De Sevilla dicen que ha salido con dirección á Barcelona el Sr. Sánchez Anido gobernador de aquella capital.

—De Barcelona comunican que los jóvenes radicales han decidido colocarse un brazal rojo como distintivo.

Las huelgas están lo mismo que ayer. Siguen las gestiones para solucionarlas.

—De Huesca telegrafían que los jaimistas tienen el pensamiento de arrancar el rótulo del Círculo radical, pues consideran ilegal que se les haya hecho quitar el del suyo.

La fuerza pública continúa vigilando á unos y á otros.

Los jaimistas reciben adhesiones numerosas y entusiastas.

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 30. Miércoles.—(Rogativas. Vigilia de la Ascensión).—Santa Catalina de Sena, virgen; San Entropio, Obispo y mártir; Santos Santiago, Mariano y Amador, mártires, y Santa Sofía, virgen y mártir.

PARROQUIA DE SANTA MARIA DEL PRADO (Merced).—De cuatro á seis de la tarde, exposición del Santísimo, rezándose el santo Rosario antes de Reservar.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha llegado el joven letrado D. Jesús García Noblejas, de Manzanares.

—Se encuentra en esta D. Eustasio Buitrago, de Tirteafuera.

—Hemos saludado á D. Manuel Morales y á D. Cleto del Campo, alcalde y secretario respectivamente de Viso del Marques.

—Se encuentra en esta D. Toribio Garrido de Manzanares.

—Ha llegado D. Ambrosio López Salazar procedente de Figueras.

—Hemos saludado al diputado provincial D. Ignacio Moreno.

—Hoy ha llegado á esta el letrado D. Vicente Calatayud. Mañana regresará á Valdepeñas.

Centros oficiales

Pago de contribuciones

La recaudación voluntaria del segundo trimestre del año actual de las contribuciones é impuestos del Estado tendrá lugar en la zona de esta capital durante el próximo Mayo en los días siguientes:

Ballesteros, días 1 y 2; La Cañada, 5 y 6; Carrión de Calatrava, 11, 12 y 13; Ciudad Real del 1.º al 25; Miguelturra 16, 17, 18 y 19; Poblete, 7 y 8; Torralba, 6, 7, 8 y 9; y Villar del Pozo 3 y 4.

La sesión del Ayuntamiento

La sesión que nuestra corporación municipal había de celebrar el próximo jueves, con motivo de la festividad de dicho día se ha señalado para mañana miércoles.

El padrón de cédulas

Para que pueda ser examinado por los contribuyentes de este término municipal, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, el padrón de cédulas personales de esta capital, correspondiente al año 1913 1914.

En el Hospital

Se ha señalado el día 11 de Mayo próximo, para administrar la comunión á los enfermos del benéfico establecimiento; á dicho acto serán previamente invitadas las autoridades.

La Cámara de Comercio

Durante todo el próximo mes de Mayo podrán hacer efectivas sus cuotas en la Arrendataria de Contribuciones de esta provincia ó en sus auxiliares los comerciantes é industriales de esta provincia, consistentes aquellas en el 2 por 100 sobre la cuota que satisfacen al Tesoro; el edicto aparecerá en breve en el *Boletín Oficial*.

Registro civil

Hoy se han verificado en el registro civil de esta capital las siguientes inscripciones:

Dos nacimientos; de Ramón Díaz y Díaz y de Carlos Calvo García.

Dos defunciones; de Rafael Bravo Parra y Josefa Mendiola.

De minas

Por decreto de esta fecha del señor gobernador civil, se autoriza la expedición de títulos á los propietarios de once registros mineros de plomo por haberse cumplido con los requisitos legales.

Por otro decreto de la misma autoridad se cancelan siete registros mineros por no haber presentado el papel de pagos correspondiente.

Subasta de obras

Para una carretera

El día 31 del próximo mes de Mayo á las once de su mañana se verificará la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo tercero de la carretera de esta capital á Navalpino, cuyo presupuesto importa la cantidad de 69.407'30 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en el ministerio de Fomento en Madrid y en el Gobierno civil de esta capital.

La subasta tendrá lugar en la Dirección general de Obras públicas.

La Junta de Sanidad

Mañana á las seis de la tarde celebrará sesión la Junta provincial de Sanidad en el Gobierno civil de esta provincia para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Estado sanitario de la provincia.

2.º Servicio de vacunaciones y revacunaciones.

3.º Resultado de la visita de inspección sanitaria al cementerio de Viso del Marqués girada por el inspector provincial de Sanidad.

4.º Calidad, según los análisis, de aguas potables de la capital.

Noticias generales

Matadero

En el Matadero público de esta capital se han sacrificado hoy las siguientes reses:

Vacas 1, corderos 27 y cerdos 1.

Hacen un total en peso de 527 kilogramos.

Fallecimiento

En Carrión de Calatrava ha fallecido don Antonio Reinoso padre del oficial de Correos de esta administración principal D. Julián, á quien como á su familia enviamos nuestro pésame.

Extravío

Ha sido entregado en esta Redacción por D. Emiliano Romero, un cordón de cuero del habito del Carmen, á quien se le haya extraviado puede pasar á recogerlo.

Se compra

armario de oficina en buen uso, razón en la Administración de este periódico.

Comisión mixta

Hoy se verán ante la Comisión mixta las revisiones de los tres últimos años de Manzanares y las de Socuéllamos con los mozos del actual reemplazo de esta última localidad.

Justicia municipal

La Audiencia territorial de Albacete, anuncia haber sido solicitados cargos de justicia municipal vacantes los señores siguientes:

D. Ricardo Guerrero Martínez, solicita el cargo de juez municipal suplente de Campo de Criptana, D. Juan Rodríguez Fernández, D. Fermín Pérez Muñoz y D. Minervino Arias Revera, solicitan el cargo de juez municipal de Calzada de Calatrava y la fiscalía municipal de Valdepeñas D. Carlos Sánchez Solance.

SUBASTA

De la finca denominada «Granja-Zaldivar» en término de Fernancaballero.

La venta tendrá lugar en pública subasta el día 4 de Mayo próximo á las once de su mañana en Ciudad Real y en la notaría de D. Felipe Dorado quien pondrá de manifiesto la titulación y pliego de condiciones.

Sucesos en la provincia

Un herido

En la calle de Granada en Malagón cuestionaron los jóvenes Francisco Merino de 15 años de edad y Crescencio Ruiz de 23.

De las palabras se fueron á los hechos agrediendo el Crescencio al Francisco con un cuchillo de grandes dimensiones, de cuya agresión resultó con una extensa herida en el muslo izquierdo.

Detenido el agresor convicto y confeso de su delito y ocupada que le fué el arma agresora, ha sido entregado á la autoridad judicial.

La gran Comunión Nacional

Al objeto de que fecha tan memorable y consoladora para la Iglesia, como el XVI Centenario de la paz Constantiniana, no deje de tener su repercusión en las almas de la infancia, haciéndolas participantes de las singularísimas gracias del Jubileo concedidas con tan fausto motivo por el magnánimo corazón de nuestro amadísimo Pontífice Pío X, el augusto Papa de la Infancia cristiana; el Ilustrísimo Obispo Prior, ha tenido á bien acordar se celebre en todas las parroquias de esta Diócesis, el día 1.º de Mayo próximo, festividad de la Ascensión del Señor, una gran Comunión general de niños que, unida á la que el mismo día y hora ha de tener lugar en los pueblos todos de España, sea como la más pura y ferviente plegaria nacional que nos obtenga del Cielo el que nuestra católica nación continúe vivificada por la fe de Cristo, rindiéndose siempre en la escuela á sus sublimes enseñanzas el culto que constantemente se les ha prestado para bien de la Religión y de la Patria.

En nuestra capital acto tan grandioso tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Pedro, á las ocho de la mañana, siendo administrada la sagrada Comunión por el Rvmo. Prelado, y para darle mayor realce se entonará por la gran masa infantil hermosa plegaria eucarística, que á este efecto está ensayándose por los niños de todos los Colegios y con lo que ha de finalizar acontecimiento religioso de tan imborrable recuerdo.

Para los agricultores

Terminadas las reparaciones que ha sido preciso hacer en el tren de trilla de esta Granja por virtud de la pasada campaña, y próxima la época en que se efectua esta importante operación agrícola, la Dirección de esta Granja ha dispuesto poner de nuevo á disposición de los agricultores que lo deseen el tren de trilla marca «Ruston», bajo las siguientes condiciones:

1.ª Según informe aprobado por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, el importe de cada fanega de grano limpio, según los distintos cereales, será el siguiente:

Trigo candeal, 0'55 pesetas; cebada, 0'40 id.; centeno, 0'70 id.; avena, 0'50 idem.

2.ª Los agricultores que deseen hacer uso del referido tren de trilla lo solicitarán mediante instancia dirigida al señor director de la Granja y extendidas en papel de 0'10 pesetas.

3.ª Las solicitudes serán admitidas desde la publicación de este aviso hasta el 25 de Mayo próximo. En ellas se hará constar la cantidad aproximada de cosecha y su clase que cada solicitante desea trillar.

4.ª Terminado el plazo de admisión de solicitudes, se procederá por sorteo, á determinar el orden en que hayan de ser atendidas, dándose conocimiento á cada interesado del turno que le haya correspondido.

5.ª El sorteo se verificará el día 3 de Junio y tendrá lugar á las once de la mañana en el salón de actos de la Granja á presencia del señor director de ella ó quien le presente y ante los interesados que gusten concurrir, levantándose la correspondiente acta.

5.ª Estudiadas por esta Dirección las aspiraciones que los solicitantes manifiesten en sus instancias, se les harán conocer las bases á que se han de someter para la mejor organización de estos trabajos.

Ciudad Real á 29 de Abril de 1913.—El ingeniero director, P. O., *Antonio García Monge.*

LO DE LISBOA

Siguen los desórdenes

Madrid 29-3'50 t.

Lo que se dice

Unos viajeros procedentes de Lisboa dicen que en aquella capital continuan los desórdenes.

En las calles se oyen tiros y explosión de bombas.

Las tropas han ocupado las calles.

Circula el rumor de haber sido asesinado Afonso Costa.

Al cerrar

Madrid 29 6'50 t.

Varias noticias

A las fiestas que se celebrarán por haber terminado la catedral de Barcelona, asistirá en representación del rey, el infante D. Carlos.

—El rey ha recibido en audiencia al ministro de Dinamarca, al conde de Albay, al marqués de González y á otros muchos.

—El rey ha enviado un telegrama de pésame al Sr. Peris Mencheta, por la muerte de su hijo.

—Los reyes almorzarán mañana con la duquesa de Aosta, en el Palacio de la infanta Isabel.

—La reina Victoria ha recibido hoy en audiencia á los condes de Sástago y á la condesa de casa Valencia.

—El agente Guijarro está mejorado de sus heridas, ya sale á la calle. Acompañará al rey haciendo servicio en el viaje á París.

—A las nueve ha regresado Villanueva. Dice que al pantano de Guadalcacil sólo le faltan algunos detalles. El 2 de Mayo marchará á Algeciras.

—Zorita asistirá á la inauguración del ferrocarril de Betanzos.

—El ministro de Instrucción ha desmentido la nota de los estudiantes colombianos, afirmando que no se les dejaba estudiar en Madrid.

—Una comisión de obreros de Barruelos ha visitado á Alba dándole detalles de la denuncia presentada.

—De Bañuel (Pamplona) comunican que se derrumbó una pared causando la muerte á un niño de catorce años é hiriendo á tres, uno de ellos leve, y los otros dos graves.

—Según telegramas los montenegrinos no contestarán á la nota de las potencias hasta dentro de diez díaz, es decir, pasada la pascua rusa.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal reelicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

MARCA
ARANZABAL y AJURIA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.—Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

REPRESENTANTE: D. CALIXTO SANZ.

Antigua Fundición de Campanas

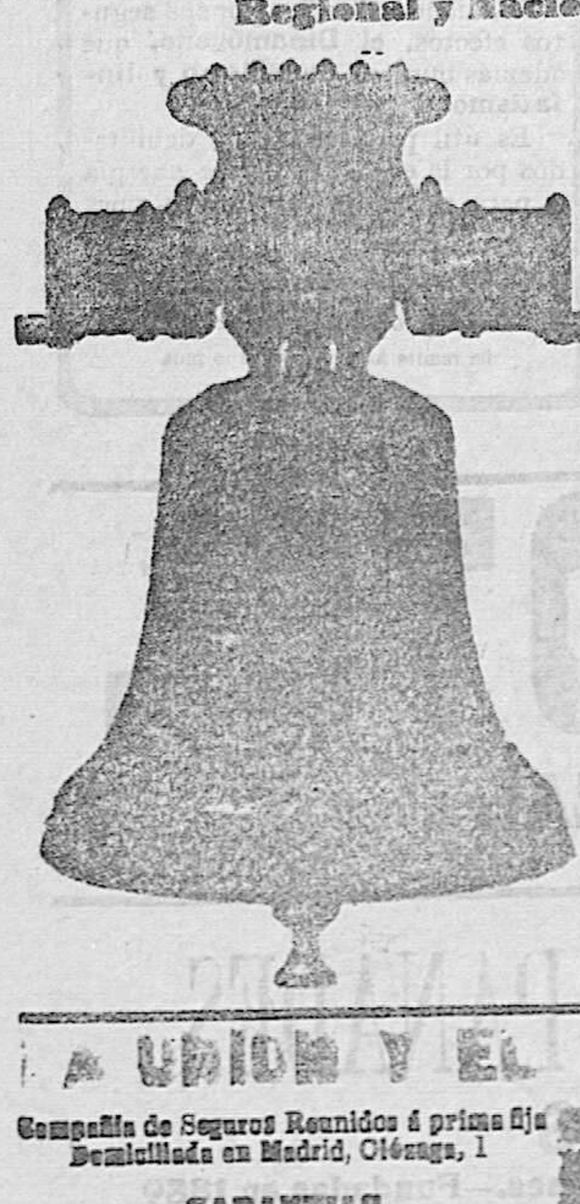
DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA.

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'50

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1go. pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA

48 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADROS CALVO, Mata 17

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

24, MAYOR, 24.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS



Glaxo

IDÉNTICO Á LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos. Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.066.

Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.

La mayor garantía de los canjilones y cadena, por sus tapones desalojadores del aire.

Precios **la mitad de costosos** de todos los conocidos.

Pedid detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑIA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrión

GRANJA AGRICOLA)

Chocolates y cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'---PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme álos últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

ALGERIE

Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1913, para **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1913 para **Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1913, para **Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, sinode la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.ª)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

NUEVA LAMPARA



"METAL"

C. G. E.

T.

FILAMENTO ESTIRADO IRROMPIBLE

Golpearla fuertemente al comprarla para convencerse de la solidez.

PEDIRLA EN TODAS PARTES

y á la

Compañía General Española de Electricidad

Apartado 150.—MADRID.

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia!

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituída con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Rea

ENRIQUE SANCHEZ (Mata, 32.)